

Pautas para responder a casos positivos de COVID-19

CMSD ha tomado numerosas medidas para proteger a los estudiantes y al personal de contraer COVID-19. Pero el Distrito seguirá las pautas estatales si un estudiante, maestro, otro miembro del personal o entrenador da positivo para el coronavirus y podría haber estado en contacto con su hijo durante el período infeccioso.

Una vez que el Distrito se entera de que un estudiante, maestro, otro miembro del personal o entrenador ha dado positivo en la prueba, ocurrirá lo siguiente:

- El Distrito reportará inmediatamente el caso al Departamento de Salud Pública de Cleveland, que iniciará el rastreo de contactos y notificará a las personas que podrían haber estado expuestas durante el período infeccioso.
- Dentro de 24 horas, la escuela o el Distrito notificará por escrito a los padres o representantes cuyos hijos estuvieron en el mismo salón de clase o participaron en una actividad con el estudiante, maestro, otro miembro del personal o entrenador durante el período infeccioso. El Distrito compartirá tanta información como sea posible y al mismo tiempo protegerá la información personal.
- Dentro de 24 horas, la escuela o el Distrito avisarán a los padres y representantes de todos los estudiantes por correo electrónico o aviso publicado en un sitio web designado.
- El Distrito actualizará un tablero de mandos que muestra el número de casos del Distrito y por escuela. El tablero, al que se puede acceder visitando ClevelandMetroSchools.org, se actualizará cada jueves a las 5 p.m.

Para asegurarse de que la notificación se reciba de manera oportuna, asegúrese de actualizar su información de contacto con la escuela de su hijo.